

Ciudad de Atlántida, 6 de mayo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 120/2026 ACTA N° 11/2026

VISTO: Solicitud Exp.2026-81-1280-00248, para organizar la Edición N° XII los días 17 y 18 octubre presente año CCIFA.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

II) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 9 fecha 15 de abril de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

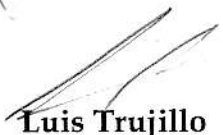
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

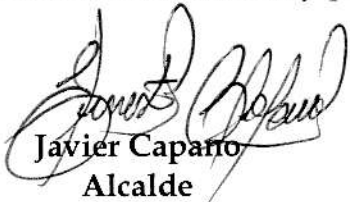
- 1) Se vota 5 en 5 por la afirmativa, aprobar la actividad, declarar de interés Municipal, realizar Formulario UEP.
- 2) Coordinar con Sección de Eventos del Municipio.
- 3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 4) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-



Jorge Serna
Concejal



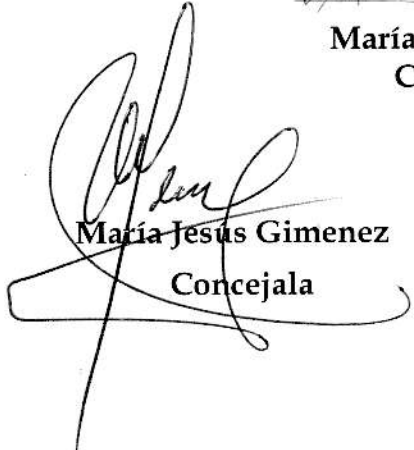
Luis Trujillo
Concejal



Javier Caparo
Alcalde



María del Rosario Cervini
Concejal



María Jesús Gimenez
Concejala